



## **GUÍA DOCENTE**

# **TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	<b>3</b>
<b>DATOS DEL PROFESORADO</b>	<b>3</b>
<b>REQUISITOS PREVIOS</b>	<b>3</b>
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>7</b>
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>	<b>7</b>
<b>CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA</b>	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>9</b>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>	<b>9</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	<b>10</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>11</b>

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Facultad de Educación		
<b>Titulación</b>	Maestro en Educación Infantil		
<b>Asignatura</b>	Trabajo de Fin de Grado	<b>Código</b>	F4C1G09054
<b>Materia</b>	Trabajo de Fin de Grado		
<b>Carácter</b>	Trabajo de Fin de Grado		
<b>Curso</b>	4º		
<b>Semestre</b>	2		
<b>Créditos ECTS</b>	10		
<b>Lengua de impartición</b>	Castellano		
<b>Curso académico</b>	2023-2024		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	Sara Hernández Arroyo
<b>Número de grupos</b>	1
<b>Correo electrónico</b>	sara.hernandez@pdi.atlanticomedio.es
<b>Tutorías</b>	de lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

---

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

#### CG1

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

#### CG2

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

#### CG3

Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

**CG4**

Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

**CG5**

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje de ELE con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los Derechos Humanos.

**CG6**

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

**CG7**

Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

**CG8**

Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

**CG10**

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

**CG12**

Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

**CG15**

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

**CG16**

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

**CG17**

Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

**CG18**

Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

**CG19**

Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

**Competencias específicas:**

**CE54**

Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

**CE55**

Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

**CE56**

Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

**CE57**

Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

**CE58**

Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

**CE59**

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

**CE60**

Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

**CE61**

Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

**CE62**

Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Integrar las competencias adquiridas durante la etapa de estudiante y reflexionar sobre las mismas.
- Analizar, interpretar y sintetizar las ideas tomadas de distintas fuentes.
- Utilizar la metodología adecuada para el desarrollo de trabajos de revisión o innovación educativa.
- Seguir las normas de redacción y ortografía de un trabajo académico.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

---

Según el Real Decreto 1393/2007, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el trabajo de fin de grado debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título. Se trata de un trabajo de profundización en una materia o materias que compendia la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas del grado. Podrá ser un trabajo de revisión bibliográfica sobre un tema de interés o de innovación educativa.

El Trabajo demostrará la adquisición de las competencias desarrolladas a lo largo de la formación y podrá ser evaluado una vez que el alumno supere todas las asignaturas que forman parte del grado.

## CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

---

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

Fechas y detalles de entrega de borradores en convocatoria ordinaria:

#### **Primer borrador: marzo del año académico en curso.**

Entrega: marco teórico.

#### **Segundo borrador: abril del año académico en curso.**

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica, en el caso.

#### **Tercer borrador: mayo del año académico en curso.**

Entrega: introducción y conclusiones.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFG: finales de mayo del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: finales de junio del año académico en curso.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Fechas y detalles de entrega de borradores en convocatoria extraordinaria:

**Primer borrador: finales de marzo del año académico en curso.**

Entrega: marco teórico.

**Segundo borrador: mayo del año académico en curso.**

Entrega: sección desarrollada de la propuesta de innovación, la investigación o la discusión crítica, en el caso de la revisión bibliográfica.

**Tercer borrador: junio del año académico en curso.**

Entrega: introducción y conclusiones.

Fecha de entrega del trabajo final y defensa ante el tribunal:

- ENTREGA TFG: finales de junio del año académico en curso.
- DEFENSA ORAL: primera quincena de julio del año académico en curso.

## METODOLOGÍA

---

- Planificación y seguimiento de los trabajos propuestos a nivel individual o colectivo.
- Tutorías y seguimiento mediante la atención personalizada, tanto presencial como virtual.
- Estudio individual.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	10	0%
Estudio individual y trabajo autónomo	200	0%
Realización de la memoria del Trabajo Fin de Grado	32	0%
Defensa del Trabajo Fin de Grado	2	0%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas.	6	100%

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo autónomo.

## EVALUACIÓN

---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Examen final, prueba presencial de tipo teórico-práctico. La aprobación de esta prueba supedita la superación de la asignatura	60%
Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un tribunal	40%

### Rúbrica de evaluación:

La rúbrica de evaluación contendrá los siguientes ítems a través de los cuáles se valorará el TFG:

- Evaluación por parte del tutor (60%):
  - 10% Asistencia y participación activa en las sesiones de planificación, desarrollo y evaluación del TFG y contacto con el director durante el proceso.
  - 10% Estructura y organización.
  - 30% Contenido.
  - 10% Forma.
- Evaluación por parte del tribunal (40%):
  - 10% Presentación digital: Recurso empleado.
  - 20% Exposición oral.
  - 10% Tiempo.

### Sistemas de evaluación:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

*0 – 4,9 Suspenso (SS)*

*5,0 – 6,9 Aprobado (AP)*

*7,0 – 8,9 Notable (NT)*

*9,0 – 10 Sobresaliente (SB)*

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

## BIBLIOGRAFÍA

---

### Básica

Bisquerra Alzina, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Editorial La Muralla.  
[https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACI%C3%93N\\_EDUCATIVA\\_RAFAEL\\_BISQUERRA\\_pdf](https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf)

Buendía, L., Colás, P., y Hernández Pina, F. (1997). *Métodos de investigación para Psicopedagogía y Educación*. Madrid: McGraw-Hill.

Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

Latorre, A., del Rincón, D., & Arnal, J. (1996). *Bases metodológicas de la investigación educativa*. Barcelona: Hurtado Ediciones.

Montero, I. y León, O. G. (2020). *Métodos de investigación en psicología y educación: las tradiciones cuantitativa y cualitativa*. McGraw-Hill España.

Rojas, G., & Jiménez, J. G. O. (2011). Investigación educativa. *Uso adecuado de estrategias metodológicas en el aula*, 15(27), 182-187.

### Complementaria

Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) (2006). Modelo de innovación educativa para el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Estrategias y acciones para generar la innovación educativa.

Cuenca, P. O., Solís, M. E. R., Guerrero, J. L. T., Rayón, A. E. L., Martínez, C. Y. S., Téllez, L. S., y Hernández, B. R. (2007). Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación. *RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia*, 10(1), 145-173. <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331427206010.pdf>

Etxebarria, J. & Tejedor, F.J. (2005) *Análisis descriptivo de datos en educación*. Madrid: LaMuralla, S.A.

Romero, A., Pedraja, M<sup>a</sup> J., & García Sevilla, J. (2004). *Manual de técnicas de documentación y elaboración de trabajos en la investigación psicológica*. Murcia: Mimeo